

DEL MOMENTO

ESPAÑA, DE ENHORA BUENA

La razón y la cordura, se han impuesto. La justicia acaba de obtener uno de sus más resonantes triunfos. España está de enhorabuena. Cuando la inquietud y la zozobra embargaban los ánimos haciéndolos pensar que íbamos en derechura al caos, una ráfaga de sensatez limpió el horizonte, dejando paso a destellos de esperanza en la regeneración. El fracaso de las cornejas, ha sido ruidoso, y los agoreros devoraron su rabia en un silencio que pregonaba la magnitud de su derrota.

Lo ocurrido responde a la historia política del señor Maura. Es una prueba concluyente de aquella rectitud equívoca que lo hizo depositario único de la confianza nacional en horas de su preta angustia. No es sólo una gallarda consolidación del poder civil, es el robustecimiento del Poder, en abstracto, del principio de autoridad, que se hallaba sometido a poderes irresponsables, que han resultado ahora verdaderos valores falsos. Porque ni siquiera ostentaban la representación unánime que se atribuían. Lo decimos con orgullo en honor del Ejército. La oficialidad no pensaba como los que querían hacernos creer en un sentir común y apremiante.

Nuestras profecías se han cumplido totalmente. No eran hijas de un presentimiento, ni siquiera de una aspiración patriótica, sino natural deducción basada en los términos en que el conflicto se planteó. En esas luchas en que el eco no lleva a los contendientes a planos de intriga, como en los pleitos sociales, la razón es factor decisivo. Y los que se alzaron arrogantes frente al Gobierno, carecían de ella. Porque por encima de todos los convencionalismos formularios, de todos los equívocos, está el sagrado interés común, y éste radicaba en que no sufriendo quebranto una situación que nos conduce a consoladores resacimientos y nos llevará de seguro a días de prosperidad.

Pecaban de ingratos los que querían, en un rapto de insensatez, ir en contra de la opinión. Y también los que, en el vicio de luchas recientes, no sabían apreciar el bien recibido de quien ahora combatía con tal empeño. El actual Gobierno, poseído de un alto sentido patriótico, ha hecho al Ejército una labor, no por justa y merecida, menos digna de agradecimiento. La opinión, en las vehementes de su impresionabilidad, sintió, a raíz del desastre, un impulso de hostilidad contra los causantes de la hecatombe. El Gobierno y la Prensa, en hermoso y espontáneo consorcio, levantaron el espíritu nacional y lo que pudo ser causa de ruidosas manifestaciones de protesta, se convirtió en estado de entusiasmo, en sublimación de comprensión del pueblo con sus defensores, no a semejanza de aquellas despedidas en que el amor patrio vibraba sólo en las notas de la Marcha de Cádiz, sino clamorosas, salidas del alma, que llegó a darlo todo en ansia de ver reparada la afrenta.

Es, ha hecho el Gobierno, y además sobreponiéndose a la depresión moral que siempre sigue a un desastre, y olvidándose sus hombres de que eran po-

líticos y de que en política se cotizan los éxitos, se ha situado en línea secundaria, destacando a lo más visible; al Ejército. Ha consagrado energías y desvelos a poner en manos de ese Ejército que también ha respondido a los dictados del honor cuantos elementos eran indispensables para asegurar la victoria, asumiendo todas las fatigas de una labor anónima, penosa y difícil para imprimir mayor relieve al esfuerzo militar reparador.

De cómo responde la realidad al propósito, da idea el hecho glorioso realizado ayer por las tropas que manda Sanjurjo, arbolando la enseña patria en la trágica posición de Dar-Drius, operación llevada a cabo con aquella pericia, arrojo y prudencia que han valido al comandante general de Melilla popularidades de ídolo. Parece que la fortuna se asocia al Gobierno para robustecer su prestigio de acertado. Porque el relevo del cuartel que más gloria ha sabido cosechar desde agosto, era uno de los puntos que litigaban con mayor empeño los que, en ceguera impropia de su condición, laboraron en contra de la tranquilidad pública.

Lo repetimos: España, está de enhorabuena. El Ministerio sale del conflicto, no enorgullo y vanaglorioso por los laureles del triunfo, pero sí fortalecido por una ratificación de la confianza Regia y de la confianza del país, y en el desembarazo de su futura actuación no se verá cohibido por minucias inconsistentes, y se elevará a las alturas de su natural cometido con las gallardías de un aerostato que consigue arrojar un lastre molesto. Y la disciplina social, que había sufrido grave detrimento en una de sus falanges más robustas, quedará consolidada con el afianzamiento del principio de autoridad, tan maltrecho hasta ahora en todas las esferas, y a ello deberán las instituciones armadas un gran beneficio, porque el mando no es eficaz si la obediencia no lo acata, no pasiva, pero sí respetuosamente.

Ahora, será posible gobernar; es decir, resolver la situación económica aprobando un presupuesto que, además de impedir la ruina que fatalmente nos amenaza, deje libre la regia prerrogativa para imprimir a la política las orientaciones más convenientes; dar cima a la afortunadísima acción militar en África para dejar abierto el camino a la implantación del protectorado; sistema reconocido como indispensable una vez repudiada la ofensa de julio y completa la ocupación del territorio asignado a nuestra influencia civilizadora. Y entonces el señor Maura y los hombres de buena voluntad que con él aceptaron la penosa y difícil misión de deshacer entuertos, podrán serenamente sentarse a la opinión y darle cuenta del uso que hicieron de aquel generoso crédito de confianza que le abrieron, galardónando con él a priori, las relevantes virtudes cívicas del hombre que como síntesis de su historia puede decir, como ha dicho ayer: «Ni con las bayonetas sobre mi pecho, me harán que deje de cumplir mis deberes».

UN PROYECTO MAGNÍFICO

Para los huérfanos de la campaña

El canónigo de Guadix don Francisco Salvador Ramón, ha lanzado estos días una idea que por su trascendencia altamente benéfica y patriótica, merece entusiastas elogios.

El proyecto concebido por el P. Salvador Ramón es el de que se construya en Melilla un Asilo, destinado únicamente a los huérfanos de la campaña y a los hijos de los inutilizados de la misma, sea cualquiera la residencia de sus padres.

En él se desarrollaría una gran labor educativa, encaminada a crear en los pequeños asilados, un porvenir en armonía con sus aptitudes e inclinaciones.

La magnífica idea del P. Salvador Ramón, ya ha sido recogida por la Junta de Arbitros de la plaza africana, que con gran celo y cariño, estudia la forma de convertirla en realidad en el plazo más breve posible.

La sola enunciación del proyecto, basta por sí para encarecer su transcendencia benéfica y social, ya que los innumerables niños desamparados en aras de la Patria, hallarían en él una justa y decidida protección; y su noble inspirador el P. Salvador, paisano nuestro, merece los más efusivos elogios y los más sinceros aplausos.

Granada Gráfica,

Magníficamente editada se ha publicado esta notable revista, que dirige don Raimundo Domínguez.

Las páginas de «Granada Gráfica», avoradas con prestigiosas firmas granadinas, son de gran amenidad y las ilustraciones osas grabados de actualidad local.

«Granada Gráfica» que con este número correspondiente a Enero, comienza a ser mensual, es un alarde de buen gusto, que merece grandes elogios.

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Peso matadero, 52'65 pesetas; puestos públicos, 39'83; arbitrios matadero, 351; acarreo carnes, 18'70; Cementerio, 1.912'50; licencias, 4'25; beneficios matadero, 435'65; sillas, 7'33; Consumos, 12.618'66.

Pagos.—Contador, material Diciembre, 312'50; Juez Campillo, material y local en Diciembre, 55; ídem Salvador, por íd. íd. 60; íd. Sagrario por ídem, 75; Cronista Granada, gastos escritorio, 125; depositario por quebranto de moneda, 166'66; alumbro Barga en Diciembre, 166'66; Lebon y Compañía por la dozava parte alumbro público en Diciembre, 8.545'63; íd. amortización, 1.454'37; secretario señor Orellana, gastos de escritorio en íd. 20'83; pago casa a los maestros de sección en Diciembre, 850; sebastante por quebranto de moneda, 20'83. Total, 11.810'82.

Existencia anterior, 43.273'31. Deducidos los pagos quedan en Caja pesetas, 46.903'10.

Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone al público en el tablon de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 48 obreros.

Decomiso

Por la inspección de abastos se han decomisado en el día de ayer 5 kilos de pan por falta de peso.

LAS SUBSISTENCIAS

La Reguladora municipal

Una vez más vamos a escribir sobre subsistencias y una vez más creemos que nuestras excitaciones y quejas, que responden al sentir del vecindario entero, no serán tenidas en consideración, por quienes debieran obrar en esta materia por impulso propio, sin necesidad de estímulos ajenos, porque el deber se cumple espontáneamente, cuando se tiene conciencia de lo sagrado e imperioso de sus mandatos.

Quizá en esto se encuentre el secreto de la inactividad y abandono de la autoridad municipal, que es la llamada primeramente a intervenir en el problema de las subsistencias, porque en estos tiempos, el deber es una palabra utópica que no significa absolutamente nada, aunque la ley quede desconocida y burlada; los compromisos solemnemente adquiridos y proclamados como ecos de carcajadas de burla y los intereses que se deben defender, atropellados y dañados por maniobras condenables de unos cuantos, que viven y se enriquecen a costa de los más por ausencia completa de autoridad.

Para que la acción de esta sea eficaz no hacen falta anuncios enfáticos de propósitos provechosos, que nunca llegan, ni elogios interesados en comunidad por hechos ficticios, que la realidad convierte en ridículo enorme y en indignación, que si calla una vez, y otra, puede en algún momento desatarse, para justo escarmiento de los burladores.

El alcalde actual lanzó a los cuatro vientos su decisión de obrar enérgica y tenazmente en materia de subsistencias para lograr el imperio de la equidad en beneficio de los consumidores; sus corifeos entonaron himnos de alabanza por tan heroica resolución, y aun algunos hicieron salvas con legaciones de grueso calibre por unos imaginarios éxitos, que el público no pudo tragar, como si se tratara de ruedas de molino, por la sencilla razón de que era el que pagaba caro, como paga ahora y pagará después, si no se pone límite a la indiferencia y a la inactividad.

Y es el caso, que el alcalde y sus secuaces, que constituyen la mayoría municipal, imitando a los sacamuelas de la plaza pública, quieren hacerse el cartel a fuerza de palabrería, sin reparar que aquel mercachiflé desaparece de

la vida una mercancía de negativas cualidades terapéuticas, pero que ellos permanecen en el mercado y el descreído les pilla por entero; verdad es que, como al sacamuelas, no les preocupa, porque son vendedores de ocasión y pescadores a río revuelto.

En cabildos anteriores, se acordó reorganizar la Reguladora del Municipio, nombrándose al efecto una comisión para que procediese rápidamente, tanto como exigen los caracteres agudos que el problema de las subsistencias ofrece en Granada.

Y en efecto, esa comisión ha dado tales pruebas de actividad y de interés por el vecindario, que la Reguladora permanece cerrada y el comercio de mala fe sin el freno que ella significa.

A la ausencia del freno viene el desenfreno de los especuladores, y últimamente se han encarecido artículos de uso generalizado y necesario. Es un hecho natural.

Mientras tanto, el vecindario, el paciente vecindario granadino, digno de figurar en el martirólogo, por sufrir con paciencia heroica a alcaldes como los que de él abusan y hacen burlas, paga precios exagerados y mal come, pudiendo y debiendo adquirir los productos alimenticios en mucho mejores condiciones económicas que ahora.

Pero esto no importa; nada significa que la explotación imperie, que el pobre trague y no coma; que el paciente pague precios injustos; lo principal es estar en situación, poder servir los intereses de la masa política, estar en condiciones de convertir la arbitrariedad en norma de conducta, a modo de embudo para que estén a sus anchas los amigos y exprimir y reventar a los que no lo sean; poder en fin, dar beneficios y prebendas a allegados y paniaguados.

Este es el catecismo de los inmersamente encumbrados, y a fe que lo cumplen fielmente, aunque el prójimo perezca.

Hoy hay Cabildo, y ciertamente, que la comisión a que antes hemos aludido no dará pruebas de existencia para anunciar inmediatas realidades (no habrá ningún mensajero de la Alcaldía que levante su voz en pro de los intereses de Granada, que les dio su representación y a la que deben la significación que tienen).

Crónica de sociedad

El lunes a las tres de la tarde, en el templo de Nuestra Señora Patrona, contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Aurora Martos con el joven notario de Guadalupe, don Antonio Moscoso.

La boda se celebró en familia a causa del luto de la desposada.

La nueva pareja salió en el expreso en viaje de nupcias.

Ha marchado a Madrid acompañado de su hija Soledad, nuestro querido amigo el diputado provincial don Antonio Montes Garzón.

Ha regresado de Melilla el rico propietario don Francisco Martín de Villodres, procedente de Vera (Almería), han llegado a esta don Francisco y don Manuel Torres López, acompañados de su bella hermana Dolores.

Han marchado a Deusto los distinguidos jóvenes don Manuel y don Alfonso López Barajas y Ortiz.

Ha marchado a Madrid el médico, don Ramón Ortiz y Menéndez Valdés.

Ha marchado a San Fernando el conde de la Armada, don Eduardo Sala.

De Madrid donde estaba ha sido trasladado a Melilla el soldado de cuota de la primera comandancia de tropas de Intendencia, don José López Ruiz.

De sus posesiones de Martos ha regresado nuestro querido amigo, don José Traveso Codes.

Se encuentra entre nosotros, convaliente el soldado de cuota de Ingenieros, don Emilio Mena.

Ha regresado de Alhama de Almería, el alumno interno de esta Facultad de Medicina, don Cristóbal López Redondo.

Se encuentra en esta con permiso, nuestro estimado amigo, el oficial del Regimiento de Lusitania, don Pedro Segura Lacomba.

Regresó de Jaén, donde ha pasado una temporada don Francisco Cazorla.

Se encuentra completamente restablecida de la afección gástrica que ha padecido la encantadora señorita Matilde Castro.

De policía

Han tomado posesión de sus cargos don Juan Gómez García, inspector de segunda, procedente de la Brigada móvil de Madrid y don José Benítez Velarde, aspirante procedente de la Jefatura Superior de Barcelona, recientemente destinados a Granada.

Casos y cosas

Accidente del trabajo
Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, José Santiago Medina, de 20 años, domiciliado en el Padul, que presentaba heridas de consideración en ambas piernas.

Se produjo estas lesiones al desprenderse una terrera en las obras que se vienen realizando para construir la línea del tranvía a dicho pueblo, en las cuales trabajaba.

Quedó en la sala de San Gabriel.

Un ventajista
La policía detuvo ayer al jugador de ventaja Guillermo Rueda Fernández.

Riña entre mujeres
En la calle de Elvira promovieron ayer un fenomenal escándalo 40 años y Angustias Rodríguez Fuentes de 50.

Ambas después de dirigirse mutuos improperios vinieron a las manos golpeándose.

Las bravías fueron detenidas y conducidas a la «Comis».

Billetes que vuelan
La joven de 23 años, Trinidad Vargas Caba, fue objeto ayer de un robo en la calle del Muro.

Le fueron sustraídas 100 pesetas en billetes, hecho que denunció en la Comisaría.

NOTICIAS BREVES

«Enfermos! Los productos del doctor Romero de Ori son los que hasta hoy día los resultados mas sorprendentes en la curación de la tuberculosis y reumatismo con los inyectables «Talo» y para convalescentes, neurasténicos con el tónico «Talo» pedirlo en todas las farmacias.

Deposito en la farmacia y drogueria Alhambra de don Ricardo González Sánchez, Marques de Girona, número 2.

«Dame un punto de apoyo y moveré el mundo», dijo Arquímedes, tomada la PERAZZA GRANADA. EFECTOS: CENIT DR. GRAU, como el mejor solvente del ácido úrico, y combatir los artritis, las arañas, gota, cistitis, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

LA DESOBEDIENCIA DEL ALCALDE

AL MARGEN DE UNAS DECLARACIONES

El Alcalde facilitó anteaer a los periódicos una nota oficiosa conteniendo unas declaraciones suyas, que por lo casquivanas, pueden figurar en las antologías de las declaraciones de su género. Son unas declaraciones sorprendentes y si nosotros hubiéramos sospechado el éxito que habrían alcanzado, los lectores de NOTICIERO saborearían hoy la fluida prosa en que el señor Gómez Jiménez pretende justificar sus desobediencias hacia el señor Gobernador, presentándose como víctima de éste y desviando la atención pública de sus maquiavélicos políticos en la casa Ayuntamiento.

El señor Gómez Jiménez, pobrecito, se queja del gobernador. Son muchos los oficios que recibe de dicha autoridad y por lo tanto, mucho el tiempo que ha de emplear en contestarlos. Todo el tiempo que necesita para confeccionar los presupuestos, en los cuales, tiene colocados el señor Gómez Jiménez sus cinco sentidos. Y esto es verdaderamente lastimoso, pues el señor Gómez Jiménez desea inmortalizar su nombre en la profunda obra económica que prepara. ¡Casi nada! Un presupuesto en el que se consignen todas las necesidades de la población y se fijan los ingresos correspondientes a su subvención. Aguas potables, alcantarillado, higienización de la ciudad, reformas urbanas... todo, absolutamente todo lo que Granada viene reclamando desde hace años. Un presupuesto reformista, de acuerdo con la ideología reformista del alcalde. Desde luego, que en ese presupuesto no figura la sustitución de los consumos, punto esencialmente reformista, pero la culpa, no es del señor Gómez Jiménez. ¡Si el fuera alcalde! como decía cuando solo era concejal y candidato a la alcaldía.

Pues en esa impropia tarea de benéfico a que está consagrado el señor Gómez Jiménez, ¡ahí es nada, preparar el futuro bien de los granadinos! le interrumpe a cada instante el gobernador. Sus frecuentes oficios advirtiéndole al alcalde del camino recto y seguro para obrar dentro de ley, distraen enormemente al señor Gómez Jiménez. Le sacan de sus casillas. Y como todos sus entretenimientos y todas sus atenciones, las dedica al bien de Granada, en nombre y como representante de esta, cumple lo que el Gobernador le indica, pero reclama el respeto que por fuera de la ley exige su tranquilidad de alcalde.

Una ley, marca embudo, desee el señor Gómez Jiménez para su actuación en la alcaldía. Necesita lo ancho, pues sus graves ocupaciones requieren gran amplitud. Al Gobernador, no le concede ni lo estrecho de la ley, por que entonces, el señor Doménguez, atendería a su tranquilo fuero.

En serio, señor Alcalde; y perdónese que le señalemos sus obligaciones, ya que con tanta ligereza pretende excusarse de cumplirlas. Su primer deber como alcalde y representante de una ciudad de primer orden como Granada, es el de obedecer las órdenes emanadas de la superior autoridad del gobernador. Su resistencia a ese acatamiento, su desenfado en excusarse, le sitúa en el mismo plano de un alcalde ignorante del último villorrio de nuestra provincia. El Gobernador ordena y el Alcalde cumple. Y esto que es elemental, no puede ni debe ignorarlo, olvidarlo o desentenderse, o, un alcalde de una población como la nuestra.

En serio, señor Alcalde; y perdónese que le señalemos sus obligaciones, ya que con tanta ligereza pretende excusarse de cumplirlas. Su primer deber como alcalde y representante de una ciudad de primer orden como Granada, es el de obedecer las órdenes emanadas de la superior autoridad del gobernador. Su resistencia a ese acatamiento, su desenfado en excusarse, le sitúa en el mismo plano de un alcalde ignorante del último villorrio de nuestra provincia. El Gobernador ordena y el Alcalde cumple. Y esto que es elemental, no puede ni debe ignorarlo, olvidarlo o desentenderse, o, un alcalde de una población como la nuestra.

En serio, señor Alcalde; y perdónese que le señalemos sus obligaciones, ya que con tanta ligereza pretende excusarse de cumplirlas. Su primer deber como alcalde y representante de una ciudad de primer orden como Granada, es el de obedecer las órdenes emanadas de la superior autoridad del gobernador. Su resistencia a ese acatamiento, su desenfado en excusarse, le sitúa en el mismo plano de un alcalde ignorante del último villorrio de nuestra provincia. El Gobernador ordena y el Alcalde cumple. Y esto que es elemental, no puede ni debe ignorarlo, olvidarlo o desentenderse, o, un alcalde de una población como la nuestra.

La política y las finanzas

Es posible que el símil de los micos de que se ha valido el señor Cervera para desmentir los rumores alarmantes que venían circulando, y que no pocos le han censurado, encierre una verdad, porque fuera el león tan fiero como lo pintan o porque todo el barullo que se ha pasado días fuera una de tantas intriguillas de la política, sin trascendencia y sin fuerza para derribar a quien se siente fuerte en su sitio.

Pero todo, eso es la comidilla política de estos días, es posible que a falta de más substanciosos manjares, empuñándose muchas gentes en que la situación es muy mediana y que la estabilidad del Gobierno peligra; y la verdad es que, si peligrara por lo que se dice, sería algo realmente fundamental lo que peligraría.

Fuera de esas bobalacas, de esos temores o de esas suposiciones, no ha habido cosas que tengan relieve en la política.

En lo financiero, la nota de la semana es el éxito, natural y previsto, en la conversión de las obligaciones a seis meses en las a dos años, con prima de 1 por 100, que descomestiona apreciablemente la situación con vistas a las eventuales del porvenir, y ya que el sistema ha dado el apetecido resultado, parece lógico suponer que, al vencer las a tres meses, se haga otro tanto.

Pero claro es que, aunque aplazado el vencimiento, la carga de esa deuda es demasiado fuerte, máxime si no se contienen los gastos y dentro de unos meses hay que volver a lanzar más papel de esa clase.

Ello está en directa relación con el desarrollo mayor o menor que tengan en África las operaciones militares, y por eso y por otras muchas cosas sería de gran interés que el país pudiera apre-

Además; el alcalde de Granada, no debe, no puede, su cargo se lo impide, formular unas declaraciones ligeras (así las calificamos por no llamarlas otra cosa) en las que no aparece el interés de Granada y si sólo el político del titular de la Alcaldía. Su misión, es puramente administrativa y de esta índole únicamente pueden ser sus declaraciones.

Los granadinos, no quieren un Alcalde que pugne por hacer declaraciones políticas. Lo desean que obre y calle y cumpla la misión que la ley le encomienda. Todo lo que no sea eso, es salirse del terreno acotado a su autoridad y cualquier reprimenda por una extralimitación de ese calibre, le estaría muy merecida.

Otro de sus deberes, señor Alcalde, es cumplir los acuerdos del Ayuntamiento. Hace unas cuantas sesiones se acordó librar a un concejal certificado de la ordenación de pagos, y aun no lo ha hecho. Fundándose en la ley, la reclamación del Gobernador para que se cumpla lo acordado, es muy justa. No cumplir ese acuerdo y esa orden, es una transgresión y una desobediencia. Por cualquiera de esas faltas, podía imponerle el cargo.

Otra reclamación del gobernador, es la del traslado del recurso interpuesto por los concejales víctimas del sorteo celebrado en el Ayuntamiento. Su obligación, era cursarlo inmediatamente y su retraso en hacerlo acusa pequeñas intenciones políticas al par que una infracción de la ley. Por esto y por desobediencia, podía suspenderlo el gobernador.

Todavía, señor Alcalde, no ha explicado al señor Ministro de la Gobernación, por conducto del gobernador, los motivos en que fundó la cesantía de varios empleados municipales, algunos de los cuales llevaban prestando servicio en el Ayuntamiento hace veintidós años. En esto, comprendemos, aunque censuramos, la tardanza del señor Gómez Jiménez en contestar. Es descortes con el Ministro y desobediencia con el Gobernador. Motivos inconfesables le obligan.

Aun anda trasapejado, señor Alcalde, por alguna covachuela municipal, el recurso entablado por el notable cirujano don Manuel Ibáñez Campoy, contra el concurso y nombramiento de médicos municipales. Si el Gobernador lo reclama, deber suyo es trasladar inmediatamente ese recurso, no privando de los medios de defensa legales a un ciudadano consciente de sus derechos. Aquí también hay transgresión y desobediencia y por una o ambas cosas, el Gobernador podría proceder.

Desengáñese, señor Alcalde. A pesar de sus extemporáneas declaraciones, los granadinos saben cuán sobrado está de razón el Gobernador. Tanto, que desearía ver al señor Doménguez, utilizando los recursos legales de que dispone, para evitar que desde la Alcaldía solo se dedique a hacer pequeña política, principal fundamento de su desobediencia actual.

Granada sabe la serie de nombramientos que está haciendo su Alcalde, no para premiar aptitudes benéficas al interés general, sino para captarse electoreros que en días próximos falseen la voluntad popular en aras de un partidismo ayuno de sana ideología. Y necesariamente, desdeñosa se sonríe ante unas ligeras declaraciones, tan ligeras, que a la legua descubren la intención de encubrir algo maléfico y perjudicial.

clar la verdadera significación del viaje del señor Cervera y los propósitos del Gobierno.

Y aparte de ese factor de incremento de los gastos públicos, hay otros muy importantes, y son los a que el señor Campoy piensa dedicar preferente atención al preparar los presupuestos para el próximo ejercicio... si le dan mimbres y tiempo. Su verosimilitud, al fin, hace lo que sus padecimientos no han hecho o tiene que figurar en la lista de los ministros de Hacienda que pasaron por el puesto sin abordar el problema financiero del Estado español.

Peró la nota de más interés en estos momentos es de índole económica, y es la marcha de los tratos internacionales, que se están celebrando a base del Arancel, que el Gobierno ha comenzado a estudiar, y que se propone estudiar con minuciosidad, y el propósito parece ser publicar a fines de este mes para que comience a regir con carácter general en 1.º de Febrero.

Sobre una pista

Doña Luz Vázquez Jiménez, domiciliada en la cuesta de Gómez, número 6, 2.º, denunció ayer en la Comisaría, que hace próximamente un año, le robaron varios objetos y prendas, cuyo valor asciende a unas tres mil pesetas, sin que de estos hechos diese conocimiento.

Ayer tarde, al pasar por la calle de la Carcel Baja, vió en el escaparate de un establecimiento uno de los gemelos que le robaron, y preguntó al dueño su procedencia y tiempo en que lo adquirió contestándole que hará próximamente un año lo compró sin que pudiera recordar la persona que se lo vendió.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El despacho del Presidente. Los ministros de turno. Hablando con los periodistas.

Madrid 10.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey poco después de las diez y media.

El señor Maura permaneció en la regia cámara media hora. A la salida dirigiéndose a los periodistas que le esperaban, les interrogó de esta forma:

—¿Siguen ustedes con la calentura de creer que ocurre algo?

—No señor, contestaron los periodistas—lo que queremos es que nos digan si hay o no una crisis.

—Pues eso es—replicó el señor Maura—que no ocurre nada, y las cosas siguen su tramitación natural.

Con estas palabras el jefe del Gobierno se despidió de los representantes de la prensa y subió al auto que le estaba aguardando.

Después del Presidente despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación que eran hoy los de turno.

Al salir el señor Cambó dijo a los periodistas que esta tarde continuarán los ministros en el departamento de Hacienda el estudio de los aranceles.

De política, señores,—agregó—no ocurre nada.

Un periodista le dijo que según había manifestado el señor Maura, el asunto que había dado lugar a esta situación política, estaba en tramitación.

—Eso es—contestó el señor Cambó—no pasa nada.

El ministro de la Gobernación se limitó a manifestar que acababa de someter a la regia firma un decreto sobre aplicación de un reglamento y que la huelga de Asturias continuaba, aunque no había ocurrido incidente alguno que lamentar.

El general y el ministro.

Madrid 10.—El capitán general de Madrid señor Orozco, confirió esta mañana con el ministro de la Guerra.

El momento político. Lo que dice Francisco Rodríguez.

Madrid 10.—El ministro de Gracia y Justicia, connotando esta tarde con los periodistas el actual momento dijo:

Comoven ustedes no pasa nada. Mientras el Gobierno cuente con la confianza de la Corona y el asentimiento de las Cortes no tiene que pensar más que en el cumplimiento de su deber, pues nuestros cargos no son sino la representación de obligaciones ineludibles.

—Pero ¿es cierto que hay elementos que se han colocado fuera de la legalidad?

—De eso no me toca a mí hablar; las autoridades correspondientes tienen la palabra.

Lo que sí aseguro a Vds.—continuó diciendo—es que a aquellos que se salgan de su esfera se les aplicará la sanción legal a que se hagan acreedores.

El Gobierno no ha interrumpido su labor ni un solo día. Ayer de no haber sido Consejo de ministros hubiéramos estado trabajando en el estudio del resto.

Esta tarde lo reanudaremos.

El conflicto ferroviario.

Madrid 10.—El señor Maestre al recibir esta tarde a los reporteros que hacen información en su departamento les manifestó que le había visitado una comisión de ferroviarios de la compañía de Alcala a la frontera portuguesa, para hablarle del conflicto planteado.

Este es—dijo el ministro—un conflicto entre los obreros y la empresa, que no afecta, ni a la jornada de trabajo ni a los salarios, aunque lo que piden es una compensación.

El estudio de los Aranceles. Las reuniones en el ministerio de Hacienda.

Madrid 10.—A las siete y cuarto de la noche quedaron reunidos los ministros en el despacho del señor Cambó para continuar la revisión del arancel.

El primero en llegar fue el señor Francisco Rodríguez quien dijo a los periodistas que no ocurría absolutamente nada que la reunión no tendría otro objeto que el de examinar con todo detenimiento el arancel.

El ministro preguntó a los periodistas si rumores corrian y al decirle estos le los comentaristas parecían mejor presionados, y exclamó:

—Ven ustedes como yo tenía razón. ¡Váyanse!

El señor Maura se mostró extrañado al ver reunidos a los periodistas, y dijo:

—Señores, aquí no hay bajas.

Se le habló de los comentarios que se hacían sobre la cuestión arancelaria, y dijo:

—En este Gobierno como en ninguno hay unanimidad perfecta.

—¿Entonces va usted a hacer un Presidente vitalicio?—le dijeron los periodistas.

—No, por Dios, no me quieren ni tan mal, replicó el jefe del Gobierno.

El señor Cervera que llegó a las siete y cuarto no hizo manifestación alguna.

Los periodistas le hablaron de determinada frase que había circulado esta tarde y de los rumores puestos en circulación.

—Sí, he oído algo. ¿Cosas!

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Al salir los ministros de la reunión celebrada en el ministerio de Hacienda, dijeron que se había discutido hasta la partida 376 del arancel.

La cuestión del día. Rumores y comentarios. Como ha sido la solución.

Madrid 10.—Esta tarde circuló insistentemente la noticia de que la cuestión militar había quedado definitivamente resuelta.

Las versiones llegadas a los círculos políticos, aseguraban que esta mañana los ministros se habían reunido en el domicilio del señor Maura, cambiando impresiones acerca de la cuestión palpitante.

Después de esta reunión de los ministros, el señor Cervera marchó al ministerio de la Guerra, donde le esperaba el presidente interino de la junta informativa de infantería, teniente coronel Vidal.

Parece ser, según versiones, que en la entrevista ha quedado solucionada la cuestión existiendo acuerdo entre el ministro y el presidente de la junta de infantería, en la apreciación de los hechos que se han desarrollado en estos últimos días.

Aun se añade que la entrevista fue tan cordial que terminó abrazándose el ministro de la Guerra y el teniente coronel Vidal.

Relacionado con esta entrevista, circularon noticias de una próxima combinación militar, asegurándose que el general Barrera pasaría a la Comandancia de Melilla; Sanjurjo, a la de Ceuta; y don Federico Berenguer, a la de Larache.

También se afirma que se activará la sumaria contra el general Cabanellas por la carta dirigida a las Juntas informativas.

Aunque todas estas noticias se quieren revestir de autenticidad, personas de la intimidad del señor Cervera, afirman que el ministro desconoce estos informes y añaden que el asunto seguirá en tramitación, y que continúan limándose asperezas, con esperanza de llegar a una solución satisfactoria.

Todos los periódicos de la noche creen en los rumores sobre solución del conflicto y añaden que el general Ampuero será nombrado senador vitalicio y se retirará la sumaria contra la Junta de Infantería por haber quedado demostrado que no ha existido insubordinación si no indicaciones que verbalmente fueron conocidas por el señor Cervera.

Se asegura que la Junta local informativa, será reemplazada por la regional.

Parece ser que las soluciones apuntadas, si fueran ciertas, se prestarán a discrepancias en el seno del Gobierno.

Aparte de las resoluciones que pudieran adoptar los ministros liberales, hay otro ministro que sostiene que no puede ser rectificado un acuerdo adoptado por el ministro de la Guerra, y aprobado por el Consejo de Ministros, como consecuencia de la actuación de la Junta de Infantería.

Antes de la conferencia del señor Cervera y el presidente de la Junta de Infantería, señor Vidal, se celebró una de los Presidentes de las Juntas informativas, con asistencia del ministro de la Guerra.

Nuevas conferencias.

Madrid 10.—Además de la reunión que tuvieron esta mañana el señor La Cervera y el presidente de la junta informativa de infantería, se ha verificado una nueva esta tarde.

También en las primeras horas de la noche acudió al ministerio de la Guerra el presidente de otra junta informativa.

Después de estas entrevistas, los bien informados aseguran que puede darse todo por concluido.

No hubo sumarios.

Madrid 10.—Persona autorizada asegura que no se llegó a retirarle minoría a la junta de infantería porque no llegó a incoarse, toda vez que no hubo documento que lo justificara ni motivo alguno aunque se buscó, teniendo en cuenta la inexperiencia del teniente coronel Vidal.

Es cierto que una Comisión de la Junta visitó al Rey, exponiéndole sus agravios y que en esa entrevista se escucharon palabras, recomendando serenidad y patriotismo.

Después se verificó la entrevista del Monarca con el ministro de la Guerra en el Pardo.

Se insistió en que la entrevista del Presidente de la Junta de Infantería con el ministro fue en extremo cordial.

Una persona enterada de ello la ha bautizado con el nombre de el abrazo de Buena Vista.

Regreso de Romanones.

Madrid 10.—Esta mañana ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

La jefatura de los conservadores. Cuando se verificará la elección.

Madrid 10.—El señor Sánchez Guerra acudió esta tarde a su despacho oficial del Congreso, conversando con varios amigos.

Se sabe que el día 25 se celebrará la elección de Presidente del Círculo Conservador, y que este acto servirá para que los conservadores elijan al señor Sánchez Guerra para dicho cargo.

Hablarán los señores Bugallal y Bergamín.

Después, el señor Sánchez Guerra, pronunciará un discurso, que tendrá importancia política.

Disposiciones de Hacienda.

Madrid 10.—Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Autorizando, que en la antigua playa de Pescadores de Barcelona se depositen mercancías nacionales y extranjeras que hayan satisfecho los derechos arancelarios.

Concediendo un crédito de 600.000 pesetas con cargo al ministerio de la Guerra para atenciones de los cuerpos expedicionarios.

España en Marruecos.

Toma de Dar Drius.

Madrid 10, 215 tarde, urgente.—Según comunica el comandante general de Melilla desde Dar-Drius, hoy a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana ha sido ocupada dicha posición.

La resistencia del enemigo ha sido escasa.

Nuestras tropas han recuperado cuatro cañones y material de guerra que se hallaba en poder de los moros.

Partes oficiales.

Madrid 10.—En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes partes oficiales:

Según comunica el Alto Comisario desde Sidi Mohamed, las fuerzas de la zona occidental alcanzaron los objetivos señalados para las operaciones de hoy y mañana, habiendo comunicado el coronel Castro con las posiciones de Yebel Olan.

El general Fresneda desde Melilla dice, que según noticias de las tres de la tarde del día, estaba aquel territorio completamente tranquilo.

—A las 22 y 15 dice desde Xauen el Alto Comisario al ministro de la Guerra, lo siguiente:

Como ampliación a lo manifestado hoy desde Sidi Mohamed el-Xara participo a V. E. que a las 20 ha terminado el repliegue de las columnas del general Marzo y coronel Castro Girona, que han operado en un terreno difícil por lo accidentado y cubierto en parte de bosque.

La posición ocupada por el coronel Castro, vigila y domina el valle del-Lukas en Sidi Mohamed, enlazando heliográficamente con Yebel-Alan y próxima a la posición francesa de Behar y quedando en comunicación ambos territorios y la frontera.

—De Larache comunican que a las 16 ha empezado la retirada sin novedad alguna, y de Melilla, que en la operación de hoy nuestras tropas se apoderaron de siete cañones, catorce camiones automóviles y gran cantidad de proyectiles de cañón.

Intendencia a campaña.

Madrid 10.—Esta tarde ha marchado a Marruecos una compañía de Intendencia, la cual lleva motocicletas aligadas.

Han acudido a despedirla jefes y oficiales francos de servicio y numerosos públicos.

Se han dado vivas a España, al Rey y al Ejército.

Pro prisioneros.

Madrid 10.—La comisión organizadora del mitin pro prisioneros a vista de que sus gestiones cerca del Gobierno no han ofrecido resultado, ha decidido que el acto se verifique el día 15 en el teatro de Fuencarral.

Pequeña resistencia.

Melilla 10.—Comunican de Tikermin a la plaza, que las columnas de Cabanellas, Soro y Fernández, ocuparon a Dar Drius, a las once de la mañana.

Le cogieron al enemigo algunos cadáveres con armas.

Se esperaba que hubiera lucha empeñada, pero el enemigo solo opuso una débil resistencia.

La posición quedó fortificada.

La aviación y la caballería cooperaron eficazmente al feliz resultado de la operación.

Nuestras bajas fueron escasas.

Oficiales fallecidos.

Melilla 10.—Han fallecido el teniente de Alcantara, hijo de los condes de Torres Arias y el capitán Linares.

Las últimas operaciones. Habiéndose.

Madrid 10.—En la operación de ayer que fue un completo éxito, se veía que el enemigo ofrecía gran resistencia en el paso del río Gaub, afluente derecho del Kert.

El coronel Soro, al mando de su columna salió de Kadar por donde creía el enemigo que se pensaba atacar el mismo tiempo que la columna del coronel Fernández ocupaba Anan Haryga.

Con esta hábil maniobra el paso del mencionado río no ofreció dificultad alguna.

Los cableños no esperaban el avance, como lo prueba el hecho, de que nuestras tropas encontraron lumbres en algunos adarves.

Percatados de nuestro avance, se trasladaron a la zona en que operábamos, pero fueron rechazados.

Las operaciones en Tetuán.

Tetuán 10.—Ayer después de realizada la descubierta salió la columna del coronel Castro Girona para ampliar la posición Teshazar batida anteriormente por la artillería.

La marcha fue penosa por las dificultades que ofrecía el terreno cubierto de maleza y que tan propicio resultaba para hostilizar. A pesar de ello solo tuvo la columna dos heridos.

En la posición de Malina quedaron una compañía de infantería y una batería, estableciéndose además un bloque.

La posición de Tecuza es de gran valor estratégico.

El repliegue terminó a las nueve de la noche.

El enemigo hostilizó a nuestras tropas llegando en ocasiones al cuerpo a cuerpo.

El general Berenguer visitó las posiciones ocupadas.

Durante la noche el enemigo no ha hostilizado a nuestras tropas.

Hoy se sigue operando careciéndose de detalles.

Pizarra del Banco Español de Crédito.

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	40
Amortizable 4 por 100	83	75
Ext. 4 por 100	91	75
Ext. 5 por 100	90	65
Tesoro por 100	90	05
Tesoro 475 por 100	90	05
Banco Hipotecario	90	05
Banco de España	52	00
Banco Español de Crédito	90	05
Banco Hispano Americano	90	05
Aguaceras. Preferentes.	00	00
Ordinarias.	26	00
Acciones Tabacos	278	00
Ferrocarriles del Norte	60	60
Madrid Zarago-	60	05
za y Alicante	55	40
FRANCOS.	28	18
LIBRAS ESTERLINAS	3	62
Marcos.	60	09
Dólares.	60	09
Liras.	60	09
Francos suizos.	60	09
Francos belgas.	60	09
Escudos portugueses.	60	09

Impresiones bursátiles.

Madrid 10.—Los fondos Públicos acusan irregularidad en sus cotizaciones.

La partida de Interior cede 10 céntimos en su serie mayor, al cerrar a 68'40.

El Exterior y el Amortizable 5 por 100 antiguo, mejoran sus precios anteriores.

Están firmes los Tabacos, Expositivos y Feiguera.

Las acciones del Banco Español de Crédito están sostenidas y las del Rio de la Plata y los Ferrocarriles se negocian débilmente.

La moneda extranjera irregular.

Los francos pasan de 55'25 a 55'40, las libras de 28'20 a 28'18, los dólares de 6'63 a 6'62 y los marcos de 4 a 3'80 por ciento.

Provincias.

Noticias de Barcelona.

Barcelona 10.—Los acreedores y cuarentenistas del Banco de Barcelona, han telegrafiado al señor Cambó solicitando que sean embargados los bienes de los individuos del Consejo de administración.

—Han sido entregados al juzgado un subdito inglés y dos alemanes, que promovieron reyerta con otros individuos en un bar, haciendo varios disparos y originando gran alarma.

—En una fábrica de productos químicos de la calle de Pedro III ha hecho explosión una caldera, hiriendo gravemente a un operario.

—El Colegio de Farmacéuticos ha celebrado una reunión a la que han asistido delegados del de Madrid y de la Unión Farmacéutica española.

Se han dirigido fuertes censuras al diputado señor Martínez Villar y se han acordado unas bases que se enviarán al ministro de la Gobernación para que las apruebe.

El Gobernador civil, sin salir de sus habitaciones, despachó los asuntos oficiales.

La «Veu de Catalunya» publica un artículo elogiando la actuación del Gobierno frente a la disciplina militar.

Todos se convencerán ahora de que existe un Gobierno que gobierna.

En Sarriá, ha causado agitación la noticia de que hoy se firmaría la R. O. de agraciación a Barcelona.

—Los socialistas han acordado no intervenir en las próximas elecciones municipales.

Mitín antiforal.

Tuy 10.—Se ha verificado un mitín antiforal al que han asistido cuatro mil agricultores.

Éxito sangriento.

Lugo 10.—En una junta general celebrada por la sociedad de sastres, se acordó matar a la afilada Remedios Reyes. El marido de ésta buscó al presidente de la sociedad y le hizo varios disparos de revólver, hiriéndole gravemente. El agresor fue detenido.

Un incendio.

Vigo 10.—Se ha declarado un incendio en la casa Social Católica resultando a consecuencia de ello tres individuos heridos.

Dos choques.

Badajoz 10.—Al automóvil correo de la compañía Estense se le rompió la dirección chocando contra un árbol y quedando destruido.

Resultaron heridos 4 viajeros.

—En la carretera de circunvalación chocó una moto que conducía José Barroso resultando gravemente herido.

La huelga minera.

Oviedo 10.—La huelga minera se desarrolla dentro de la mayor tranquilidad. Se anuncia el paro forzoso en la Duro Felguera por falta de carbón.

Los huelguistas impiden la salida de carbón para evitar el cierre.

Extranjero.

Incendio en una estación.

París 10.—Se ha producido un incendio en la estación del Norte.

El tráfico ha quedado interrumpido. Las pérdidas son de importancia.

Huelga de mineros.

Joanesburgo 10.—Los mineros han acordado la huelga general.

Modus franco español.

París 10.—La Unión para el mejoramiento de las relaciones comerciales entre Francia y España ha acordado pedir que se concierte un «modus vivendi» mientras se llega a un tratado comercial definitivo entre ambos países.

La conferencia de Cannes.

Cannes 10.—Los ministros francés italiano y británico, continúan trabajando en la redacción del pacto de garantías.

Los gobiernos francés y británico, solucionarán antes de la firma del pacto el problema de Oriente y el estatuto de Tánger.

La rebelión en la India.

Londres 10.—Los rebeldes indios capitularon.

Ultima hora.

Millán Astray, herido.

Madrid 11.—(330 madrugada. Urgente.) Se sabe que el jefe del Tercio Extranjero, teniente coronel señor Millán Astray, ha sido herido en el combate de Beni-Arós.

No se tienen más detalles.

CHOCOLATES.

Enrique Sánchez.

DUARTE SALCEDO.

Médico-cirujano de niños.

Consulta: de 4 a 6. Gran Vía, número 38.

Consulta gratuita: de 3 a 4. Colcha, n.º 1.

(Farmacia de Giménez).

Habitación.

Matrimonio extranjero desea habitación amueblada con derecho a cocina. Escribir Julio Roussel, Lista Correos, Granada.

Para reconstituir a los niños débiles.

no se les da a dar substancias ajenas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que les toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

Es de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PANERIA Y SASTRERIA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado



Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID

PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra
JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 GRANADA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento,
Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

PARA NAVIDAD

¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Zacatin, 2 (entrando por la Plaza de Bibrambla).—Granada

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberías, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

de venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzon

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los PAPELES ARAGONES o los CIGARILLOS ANTISMASTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

Viajante

Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andaluza.—Razón, calle Cobas, núm. 6.

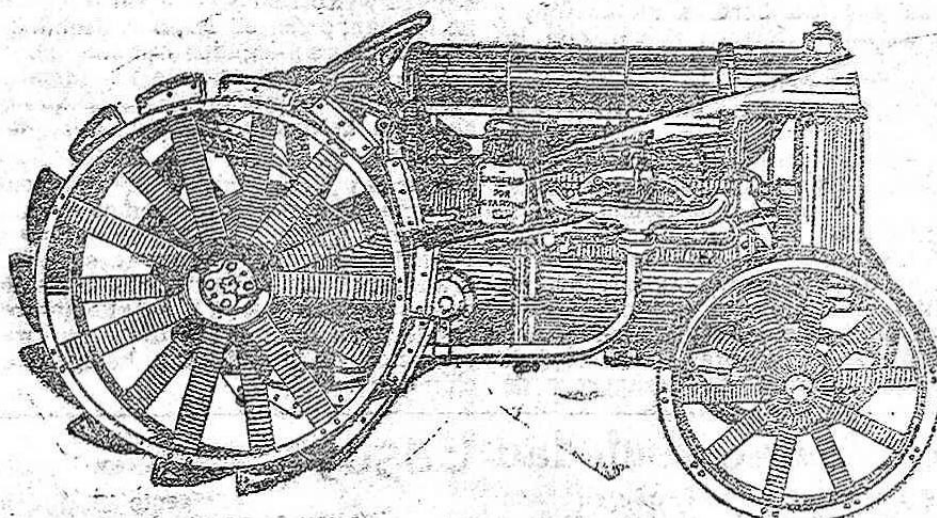
Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visita la Exposición en la agencia Ford,

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales

QUESADA Y COMPAÑIA

Colección del PRETORIO. — TELEFONO numero 229

SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho cierto y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Miliones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin molestias, pudiendo hacerse la curación en un mismo día. La purgación, frecuencia de orina, escorzo, estreñimiento, catarros de la vejiga, desaparecen con o por encanto con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas: 6 la caja.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Rumias, tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artritis, reumas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flejos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PABLES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA. VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americano, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 39

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

tarle sus deseos de que llegara al día en que, haciendo un enlace conveniente, embellecería de nuevo y habilitaría toda su espléndida morada. Porque a pesar de la ley Voconia, que prohibe nombrar herederos a las mujeres, ley ya completamente en desuso, Inés había recibido de parientes colaterales grandes y cuantiosos bienes que aumentaban considerablemente los suyos. Las familias paganas que la visitaban atribuían, por de contado, a

avaricia tanta sencillez y modestia, calculando cuán inmensas serían las riquezas que debían de tener arrinconadas sus miserables padres. Venían a deducir de sus observaciones que se dejaba expuesta a la decadencia y ruina toda la parte de edificio situada más allá del sólido muro que cerraba el segundo patio. No era así, sin embargo. Tanto la parte interior de la casa, que se componía de un vasto patio y de un jardín con un triclinium o comedor aislado y convertido en iglesia, como la superior, accesible por todas partes, estaban destinadas a la administración de esa abundante caridad que la Iglesia sostenía como una necesidad de su vida. Estaba dicha administración bajo el celo y la dirección del diácono Reparato y el exorcista Segundo, nombrados oficialmente por el Papa para cuidar de los enfermos, de los pobres y de los extranjeros en una de las siete regiones en que cinco años antes el papa Cayo había dividido la ciudad, confiando cada región a uno

de los siete diáconos de la Iglesia de Roma.

Había salas aparte para alojar a los extranjeros que viniesen de lejos recomendados por otras Iglesias, para los cuales estaba siempre preparada una mesa frugal y modesta. En la parte alta estaba el hospital, donde se recogía a los imposibilitados, a los decrepitos y a los enfermos ordinarios, y se los ponía bajo el cuidado de las diaconisas y de cuantas querían ayudaras en esta obra de misericordia. Allí era donde tenía su celda la cigueta, que, como hemos dicho, se negaba a comer en la casa. El «tablicum» o sala de documentos, que solía estar aislado entre los patios interiores, servía como de oficina y archivo para despachar los asuntos de tan piadoso establecimiento y guardar todos los documentos de la localidad, tales como las Actas de los mártires, recogidas y compiladas por uno de los siete notarios que instituyó con este objeto el papa Clemente I para los distritos de Roma.

Una puerta de comunicación permitía a la familia asistir a estas obras de caridad; así es que Inés estaba acostumbrada desde niña a entrar y salir de allí muchas veces al día, y aun a pasar horas enteras derramando siempre, como ángel del 1.º consuelo y alegría sobre los enfermos y los menesterosos. Podía ser con razón llamada esta casa la casa de caridad y de hospitalidad de la región en que estaba situada. Se encontraba en ella para todos estos fines por el «porticum» o puerta trasera, abierta en un callejón muy poco concurrido. No es, pues, de extrañar que en un establecimiento tal hallase fácil aplicación la fortuna de los que lo habitaban.

Oímos a Pancracio rogar a Sebastián que procurara distribuir su vajilla de plata y joyería entre los pobres, sin que se supiese a quién pertenecía. Sebastián no había perdido de vista el encargo, y había designado la casa de Inés como la más apropiada. Se estaba haciendo la distribución precisamente en la misma

mañana que estamos historiando. Otras regiones habían mandado allí a sus pobres, acompañados de sus diáconos; Sebastián, Pancracio y otras personas de alto rango habían entrado por la puerta delantera para asistir a la distribución de la limosna. Algunos de éstos eran los que había visto entrar Corvino por dicha puerta.

CAPITULO XIV

LOS EXTREMOS SE TOCAN

Acertó a venir hacia la puerta del callejón un grupo de pobres, con el cual pudo confundirse Corvino, hecho ya un pordiosero, en todo menos en la modestia de su exterior. Se arrimó a ellos lo bastante para oír que decían al entrar: Deo gratias, contraeña no ya sólo cristiana, sino católica, que los hereses ridiculizaban, según nos dice San Agustín, fundados en que no era salutación, sino respuesta al saludo, pero que los católicos usaban por estar

ya consagrada por una piadosa práctica, práctica que aun hoy subsiste en Italia y en España, en puntos donde se conservan puras las tradiciones religiosas.

Pronunció Corvino su Deo gratias, y pasó sin dificultad alguna. Unido siempre a los otros, y remedando sus acciones, se halló a poco en el patio interior de la casa, que ya estaba lleno de pobres y enfermos. Estaban a un lado los hombres y al otro las mujeres. Debajo del pórtico, allá en un extremo, había mesas cubiertas de costosos objetos de plata y junto a ellas otras llenas de brillante joyería. Dos plateros estaban pesando y valuando concienzudamente estos tesoros; y tenían al lado el dinero que por ellos iban dando en cambio, para ser distribuido entre los pobres.

Corvino lo miraba todo con espantosa codicia. Hubiera dado cualquier cosa por cojerlo todo, y hasta pensó en dar un golpe de mano sobre algo y escabullirse. Pero conoció luego que éste había de ser u